

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, y D^a ANA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Un medio de comunicación nacional ha publicado que el actual D.G. de la Guardia Civil, D. Arsenio Fernández de Mesa, ha encargado y se ha ejecutado ya, un cuadro para colgar en la pared de la sede central del Benemérito Instituto, una vez que cese en su actual destino.

En el mismo, aparece, presuntamente, con la banda de la Gran Cruz Naval, medallas en el pecho y bastón de mando.


Por todo ello realizamos las siguientes preguntas:

- ¿Es cierta la existencia de dicho cuadro?
En caso afirmativo:
- ¿Cuánto ha costado?
- ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se ha pagado?
- Dado que el mismo debería colgarse una vez que el Sr. Arsenio Fernández fuera sustituido como Director General, ¿cuándo y por qué motivos ha sido fijado, (al parecer en diferido), su cese?
- ¿Cuáles son las condecoraciones que ostenta el Director General en dicho cuadro?
- ¿Quiénes han concedido dichas condecoraciones al Sr. Fernández de Mesa y en base a qué méritos?

En el Palacio de Congresos de los Diputados, a 7 de noviembre de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



LA DIPUTADA
ANA BOTELLA GÓMEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
81/9/l-ege